

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 28 Jueves 2 de febrero de 2012 Sec. V-C. Pág. 4674

#### V. Anuncios

# C. Anuncios particulares ANUNCIOS PARTICULARES

3526 COLEGIO OFICIAL DE LICENCIADOS EN EDUCACIÓN FÍSICA Y CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE DE CASTILLA Y LEÓN

Acuerdo de creación de ficheros de datos de carácter personal de titularidad pública del Colegio Oficial de Licenciados en Educación Física, Ciencias de la Actividad Física y Del Deporte de Castilla y León.

El artículo 52.1 del Real Decreto 1720/2007 de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, establece que la creación, modificación o supresión de ficheros de titularidad pública sólo podrá hacerse por medio de disposición general o acuerdo publicados en el «Boletín Oficial del Estado» o diario oficial correspondiente.

El Colegio Oficial de Licenciados en Educación Física, Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de Castilla y León es una Corporación de derecho público con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, conforme a lo establecido en la Ley 2/1974, de Colegios Profesionales, de 13 de febrero, modificada por leyes 74/1978, de 26 de diciembre; 7/1997, de 14 de febrero y Real Decreto-Ley 6/2000, de 23 de junio.

En virtud de lo establecido en el artículo 52.1 del Real Decreto 1720/2007, la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Licenciados en Educación Física, Ciencias de la Actividad Física y Del Deporte de Castilla y León, en sesión de 12 de enero de 2012, acordó la creación de los siguientes ficheros de titularidad pública:

- 1. Colegiados.
- Finalidad del fichero: Gestión de la colegiación.
- Personas incluidas en el fichero: Colegiados y solicitantes de colegiación.
- Procedencia de los Datos: el propio interesado titular de los datos.
- Procedimiento de recogida: Mediante la cumplimentación de solicitud de alta y ficha de colegiado, ambas en soporte papel.
- Estructura y descripción de los datos recabados: Nombre y Apellidos, NIF, Dirección postal y electrónica, Teléfono, Imagen, Datos Académicos y Profesionales, Estado civil, Nacionalidad, Fecha y lugar de nacimiento, Sexo. Datos Bancarios.
  - Sistema de Tratamiento: Mixto.
- Cesión de datos: Al Consejo General de Colegios Oficiales de Licenciados en Educación Física y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, a la Junta de Castilla y León, al Ministerio de Educación, a entidades aseguradoras y a las previstas en la legislación vigente.
  - Transferencias Internacionales de Datos: No previstas.



## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 28 Jueves 2 de febrero de 2012 Sec. V-C. Pág. 4675

- Responsable Del Fichero: Colegio Oficial de Licenciados en Educación Física, Ciencias de la Actividad Física y Del Deporte de Castilla y León.
- Servicio ante el que ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Colegio Oficial de Licenciados en Educación Física, Ciencias de la Actividad Física y Del Deporte de Castilla y León. Calle Juan Ribera, 14 León.
  - Nivel seguridad: Básico.
  - 2. Nóminas, personal y RRHH.
- Finalidad del fichero: gestión de contratación y gestión de nóminas, recursos humanos.
  - Personas incluidas en el fichero: empleados.
  - Procedencia: el propio interesado titular de los datos.
- Procedimiento de recogida: Mediante entrega de documentos de identificación personal (fotocopia del NIF y Cartilla de la Seguridad Social)
- Estructura y descripción de los datos: Nombre y Apellidos, NIF, Dirección postal, Teléfono, Estado civil, Nacionalidad, Fecha y lugar de nacimiento, Sexo, Datos Académicos y Profesionales.
  - Sistema de Tratamiento: Manual.
- Cesión de datos: Organismos de la Seguridad Social, Administración Tributaria, Bancos o Cajas de Ahorro, entidades aseguradoras y a las previstas en la legislación vigente.
  - Transferencias Internacionales de Datos: No previstas.
- Responsable Del Fichero: Colegio Oficial de Licenciados en Educación Física, Ciencias de la Actividad Física y Del Deporte de Castilla y León.
- Servicio ante el que ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Colegio Oficial de Licenciados en Educación Física, Ciencias de la Actividad Física y Del Deporte de Castilla y León. Calle Juan Ribera, 14 León.
  - Nivel seguridad: Básico.
  - 3. Gestión e impartición de formación.
- Finalidad del fichero: Gestión e impartición de cursos de formación de la JCYL.
- Personas incluidas en el fichero: Profesores (colegiados y no colegiados) que reciben cursos de formación.
  - Procedencia de los Datos: el propio interesado titular de los datos.
- Procedimiento de recogida: Mediante la cumplimentación de la ficha del curso.



### **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 28 Jueves 2 de febrero de 2012 Sec. V-C. Pág. 4676

- Estructura y descripción de los datos recabados: Nombre y Apellidos, NIF, Dirección postal y electrónica, Teléfono, Imagen, Datos Académicos y Profesionales, Estado civil, Nacionalidad, Fecha y lugar de nacimiento, Sexo. Datos Bancarios.
  - Sistema de Tratamiento: Mixto.
- Cesión de datos: a la Junta de Castilla y León y entidades previstas en la legislación vigente.
  - Transferencias Internacionales de Datos: No previstas.
- Responsable Del Fichero: Colegio Oficial de Licenciados en Educación Física, Ciencias de la Actividad Física y Del Deporte de Castilla y León.
- Servicio ante el que ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Colegio Oficial de Licenciados en Educación Física, Ciencias de la Actividad Física y Del Deporte de Castilla y León. Calle Juan Ribera, 14 León.
  - Nivel seguridad: Básico.

León, 12 de enero de 2012.- M.ª Ángeles Díaz García, Presidenta de la Junta de Gobierno.

ID: A120004342-1